

ACTA N° 6

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil once, siendo las 11.45 horas se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en la sala 4 (oficinas 327 – 329) del 3° piso, del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sita en Riobamba 25, con la presencia de los señores diputados Bertol, Paula María; Korenfeld, Beatriz Liliana; Gil Lavedra, Ricardo R.; Zavallo, Gustavo Marcelo; Acosta, María Julia y Macaluse, Eduardo Gabriel.

La diputada Bertol da la bienvenida a los señores diputados, asesores y personal de la casa que han sido invitados a exponer. A continuación, explica que del 9 al 12 de febrero en su carácter de presidenta de esta comisión estuvo en El Salvador, invitada a un congreso de Parlamentos Conectados; cuyos gastos estuvieron a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En dicho congreso se debatió sobre los avances tecnológicos de las herramientas 2.0 y de cómo mejorar la comunicación entre los Parlamentos de América. La diputada Bertol comunica la realización de un curso de informática de Google APPS, aplicaciones y herramientas de Internet, organizado por el ICAP. Con respecto a la Oficina de Atención Ciudadana, el 14 de febrero del corriente año se realizó una reunión de asesores con consultores del Banco Interamericano de Desarrollo. Después de dos años de gestión se lograron obtener los fondos del Programa de Fortalecimiento del Senado para crear la Oficina de Atención Ciudadana del Congreso de la Nación. Asimismo, la diputada Bertol explica que en el transcurso de tres o cuatro meses se contará con el equipamiento y los recursos humanos necesarios para dicha oficina, que en principio estaría ubicada en el Palacio. La diputada Bertol solicita a los subdirectores de Dirección Comisiones, Carlos Ferreiro e Eugenio Silva gestionen un espacio físico para la Comisión de Modernización Parlamentaria. A continuación otorga la palabra al director de Servicios Generales, Sr. Eduardo Coni Molina. El Sr Coni Molina agradece la invitación y explica que se hizo cargo de la dirección el 2 de enero de 2008 y que tenía a su cargo un total de 320 personas, subdivididas en autoridades, jefes de departamentos y subdirectores. Sin embargo, desde 2004 a la fecha se produjo la baja de más de cien agentes por distintos motivos: jubilaciones, enfermedad, fallecimientos y pases a otras direcciones. Entre las actividades que se realizan en los diversos sectores se cuenta con la posibilidad de contratar empresas -por medio de licitaciones- para que suministren diversos productos, como artículos de limpieza, indumentaria, insumos y productos de uso diario. Se provee ropa de trabajo y otro tipo de indumentaria para el sector de ordenanzas. También hay contrataciones con el Correo Argentino y con los diarios y revistas. Todo eso genera un movimiento diario y permanente de entradas y salidas. Asimismo, se cuenta con depósitos, que gracias a la tecnología y modernización se lleva un control

diario de todo lo vinculado con el ingreso y egreso de mercaderías o movimientos de terceros. La estructura de la dirección cuenta con jefes de Departamento, que son los responsables de distintas áreas. Una de esas áreas es Expedición que maneja todo el movimiento de entrada y salida de la correspondencia de la H. Cámara. En cuanto a la compra de diarios y revistas se logró hacer un gasto justo, mediante un arreglo con el proveedor de diarios “El Molino”, ubicada en Rivadavia y Callao. Se entregan en los despachos en mano acusando recibo mediante la firma del secretario o diputado que lo requiere; y todos los diarios y revistas sobrantes se devuelven como nota de crédito. Otro departamento que maneja la Dirección, es el de Economato. Este departamento está integrado por los *offices* encargados de suministrar el servicio de cafetería en el Edificio Anexo y los bares ubicados en el Palacio. Hace un año y medio se armó un nuevo sector que es el de lavandería lo que permitió reducir gastos innecesarios. Otro sector, es el de peluquería de caballeros y de damas, que funciona en dos horarios, el de la mañana y el de la tarde. El servicio se brinda a las autoridades en actividad y también a las de mandato cumplido. Otro departamento es el de Fotocopias, que tiene un horario permanente y el año pasado realizó 3 millones de copias. Los sectores que cubre la Dirección son: el Palacio, el Anexo de Riobamba 25, el de Riobamba 71, el de Perón 1927, el de Hipólito Yrigoyen, el de Mitre 2085 y el Jardín Materno Infantil. La superficie que se cubre entre Riobamba 25 y el Palacio es de 70 mil metros cuadrados. En Riobamba hay trece pisos y cinco subsuelos de garajes; es decir más de 80 mil metros cuadrados para cubrir. Propone que se otorgue un reconocimiento al personal que ha trabajado durante muchos años. La diputada Bertol pregunta al Sr. Coni Molina como se puede lograr una reestructuración que modernice el Parlamento, contar con una mayor higiene en el edificio y si se ha tenido inconvenientes para contratar a empresas de afuera. El Sr. Coni Molina responde que se activaron sectores que no estaban brindando un servicio adecuado, reconoce que la falta de personal obstaculiza una correcta prestación del servicio de limpieza, pero que se resolverá a corto plazo. Asimismo, explica que conjuntamente con la Dirección de Seguridad se está realizando una prueba piloto para el mantenimiento y limpieza de los sanitarios cerrándolos en forma alternativa. La diputada Bertol solicita que se informe al personal de la H. Cámara de la realización de dicha prueba piloto. El Sr. Coni Molina se compromete a hacerlo a través de la intranet. La diputada Bertol sugiere utilizar señalética en los sanitarios para mejorar el mantenimiento y limpieza. El Sr. Coni Molina explica que la cartelera ya se está usando en el Palacio como una prueba piloto con buenos resultados. La diputada Bertol otorga la palabra al diputado Zavallo quien manifiesta su preocupación por los problemas de la limpieza de las oficinas y del funcionamiento de los ascensores de los empleados. La diputada Bertol agradece la presencia al Sr. Coni Molina y cede la palabra al Dr. Martín Blanco, director de Seguridad. El Dr. Blanco explica que el edificio Anexo no es funcional para la actual tecnología que se utiliza en

los despachos y, que tiene dificultades estructurales serias que ocasionan graves problemas de seguridad. Explica que esta gestión ha realizado obras de mantenimiento y gestiones de higiene y seguridad desde el punto de vista de la inversión y también desde el cumplimiento de determinadas normas. El año pasado la Administración Nacional de medicamentos, alimentos y tecnología médica (ANMAT) hizo por primera vez una inspección a un concesionario de la H. Cámara que tuvo resultado negativo. A través del Departamento de Obras y Mantenimiento, en la actualidad se controlan todos los ingresos de personal contratado por la H. Cámara, el que es remitido a Dirección Seguridad con el detalle de la Aseguradora de riesgo del trabajo contratada y los seguros de caución. El Dr. Blanco explica que se colocaron en todos los pisos los planos de evacuación del edificio Anexo y que se realizaron cursos de capacitación sobre evacuación, dados por la Dirección a su cargo y por la Superintendencia de Bomberos para establecer las pautas básicas de cómo se debe proceder ante una emergencia. En el transcurso de tres o cuatro meses concurrieron aproximadamente entre 600 y 700 personas de la H. Cámara. El Dr. Blanco informa que fue aprobada por una Resolución del presidente de la H. Cámara la inauguración del jardín, y el edificio fue habilitado por el Gobierno de la Ciudad según las normas vigentes. Asimismo, solicita a la comisión colaboración para contar con una normativa que regule el correcto uso del Salón Conferencias para su preservación y para la prevención de accidentes por el uso indebido; y hacer respetar los cupos de capacidad máxima de las salas de comisión y la prohibición de fumar a fin de evitar incendios. La presidenta explica que hay una resolución del 22 de noviembre del 2006 que prohíbe fumar en el edificio. Existen sólo dos lugares donde los diputados están autorizados a fumar: en el hemiciclo del recinto, lo que requiere de una ventilación especial y ceniceros, y cerca del bar, en los días en que se pueden mantener las ventanas abiertas. El Dr. Blanco explica que en el edificio Anexo existe un sistema de detección temprana de incendios, con unos 1.500 a 1.600 detectores de humo y sensores térmicos que deben mantenerse limpios y, la razón por la que no funcionan bien es porque se llenan de nicotina. Con respecto a las escaleras de emergencias que dan hacia Bartolomé Mitre y Rivadavia, explica que la Dirección de Obras y Mantenimiento está trabajando en la presurización y puesta en condiciones de las mismas. La presidenta solicita que se pongan ceniceros en el nuevo sector de fumadores del Anexo. La subdirectora de Obras y Mantenimiento, arquitecta Valenzuela explica que se han colocado ceniceros grandes de hormigón con arena. Con respecto, al salón de Conferencias, explica que se ha realizado la puesta en valor de todos los *vitreaux* del Palacio, el Salón de Pasos Perdidos está terminado, y el 1º de marzo se terminará el recinto y por último el Salón Conferencias. El Dr. Blanco solicita colaboración con el plan de evacuación, ya que la cantidad de responsables que se necesita por piso, no se puede cubrir con el personal de Seguridad ni el de planta permanente, por lo que es necesario el personal de los despachos. Con respecto a los

responsables por oficinas no se tiene cubierta la totalidad por lo que solicita la colaboración de los diputados. La presidenta propone que en una sesión ordinaria se coloque sobre las bancas una explicación clara y concisa, de los pasos a seguir en el plan de evacuación. El Dr. Blanco explica que se actualizó todo el equipo de transmisiones de la H. Cámara y se colocó una nueva antena que cumple con todas las normativas legales. Se compraron 40 equipos y antenas retransmisoras porque es fundamental en un plan de evacuación contar con un buen sistema de comunicaciones. La presidenta pregunta si también se está modernizando el sistema eléctrico. El Sr. Blanco responde que la Dirección de Obras y Mantenimiento está realizando un relevamiento de todo el sistema eléctrico del edificio Anexo. La presidenta pregunta sobre los avances realizados para evitar la colocación de cables de televisión en el Palacio. El Dr. Blanco responde que los canales de televisión no traen los portacables obligatorios y que cuando ingresan al Congreso de la Nación, se los provee la H. Cámara. Asimismo, explica que se está evaluando la posibilidad de adquirir portacables. La presidenta cede la palabra a la diputada Korenfeld quien rescata la buena voluntad y la predisposición de los responsables de las distintas áreas y expresa su predisposición para colaborar. Considera que en la Cámara hay mucho personal de paso y esa quizás sea la razón por la cual la gente no siente arraigo por el lugar de trabajo. Solicita que en los cursos de capacitación y las diferentes modalidades que se quieran incorporar para modernizar la H. Cámara se trabaje sobre dicha cuestión. La diputada Bertol agradece la presencia de los señores directores, diputados, asesores y taquígrafos. Se deja constancia del registro taquigráfico de esta reunión. No habiendo más temas que tratar y siendo las 13.30 horas, se levanta la reunión.